



X TRAVESIA NOCTURNA RUTA del BOLETUS

SABADO 1 AGOSTO 2026 RABANERA del PINAR



La X Travesía Nocturna “Ruta del Boletus” forma parte del **Circuito Provincial de Travesías Nocturnas 2026**, y está organizada por el Ayuntamiento de Rabanera del Pinar, en colaboración con el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud.

Este evento ofrece una experiencia única al adentrarse en parajes poco explorados, renovando el concepto de travesía nocturna tradicional. Diseñada para todos los públicos, combina deporte, naturaleza y diversión en un entorno seguro y accesible.

Proponemos **dos recorridos circulares**, con salida y llegada en Rabanera del Pinar. Ambos itinerarios discurren íntegramente por montes y espacios naturales del municipio, brindando una experiencia novedosa tanto para caminantes como para corredores.

- **Boletus 1** – 7,4 km: ideal para principiantes, familias y menores (obligatorio para menores de 10 años). Modalidades: *senderismo* y *marcha nórdica*.
- **Boletus 2** – 11,200 km: de mayor exigencia física, pensado para participantes con más preparación. Modalidades: *carrera a pie*, *senderismo* y *marcha nórdica*.

📍 Recorridos detallados:

<https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/repaso-ruta-boletus-2025-212124752>

Detalles del Evento

- 📅 **Fecha:** Sábado, 1 de agosto de 2026
- 🕒 **Hora de salida:** 22:00 h
- 📍 **Lugar:** Rabanera del Pinar (Burgos), junto a la pista deportiva y el frontón
- **Dos distancias;** Boletus 1 Boletus 2
- 🏃♂️🏃♀️ **Modalidades:** Carrera a pie, senderismo y marcha nórdica; las cuales no hay que señalar en el proceso de inscripción, tan solo inscribe en tu distancia preferida, bien la Boletus larga o la corta.

Inscripciones

- 📅 **Plazo:** del 6 de junio al 26 de julio (o hasta agotar las 750 plazas)
- 💻 **Online:** <https://idjinscripciones.burgos.es/inscripcion/x-travesia-nocturna-ruta-del-boletus/>
- 💰 **Precio:**
 - 12 € (inscripción online)



X TRAVESIA NOCTURNA RUTA del BOLETUS

SABADO 1 AGOSTO 2026 RABANERA del PINAR



- Cambiará de precio a 15,00 € el 19 jul. 2026
- 18 € (inscripción presencial el día de la prueba, si quedan plazas)
 - **Edades:** A partir de los 6 años (menores con autorización paterna obligatoria)

Te tienes que inscribir a la Boletus corta B1 o Boletus larga B2

👉 **Bolsa del participante:** incluye camiseta técnica (garantizada hasta el 9 de julio) entre otros obsequios.

Participación y Categorías

Los participantes serán conocidos como *boleteros*, clasificados en función de su ritmo:

La distinción de unos u otros será dada por su tiempo realizado. Serán andarines, senderistas o marchadores aquellos que su tiempo sea superior a 8 minutos por km, y los que bajen de esa marca pasaran a corredores. Categorías por edad (al 1 de enero de 2026)

Carrera masculina y femenina - 🏆 Premios

MODALIDADES Y CATEGORÍAS para el año 2026	
CARRERA MASCULINA	CARRERA FEMENINA
ABSOLUTA MASCULINO Nacidos antes de 2009	ABSOLUTA FEMENINO Nacidos antes de 2009
SUB 18 MAS (nacidos entre 2012 - 2009)	SUB 18 FEM (nacidos entre 2012 – 2009)
SENIOR (nacidos entre 2008 – 1987)	SENIOR (nacidos entre 2008 – 1987)
MASTER A (nacidos entre 1986 – 1977)	MASTER A (nacidos entre 1986 – 1977)
MASTER B (nacidos entre 1976 – 1967)	MASTER B (nacidos entre 1976 – 1967)
MASTER C (nacidos entre 1966 - 1927)	MASTER C (nacidos entre 1966 - 1927)
SENDERISMO y MARCHA NORDICA Masculino y femenino NO COMPETITIVO desde 6 años (nacidos entre 2019/ 1924)	

Habrà trofeo para los 3 primeros clasificados de la ruta larga en categoría masculina y femenina, siempre que exista un mínimo de 5 participantes en cada categoría. En caso de no alcanzarse dicho mínimo, los participantes pasarán automáticamente a la categoría inmediatamente superior.

Los premios no son acumulativos.

Las modalidades MARCHAS NORDICA /SENDERISMO, Clasificación Conjunta



X TRAVESIA NOCTURNA RUTA del BOLETUS

SABADO 1 AGOSTO 2026 RABANERA del PINAR



Reglamento Destacado

- Tiempo máximo para finalizar: 2h 55min (hasta la 01:00 h del 2 de agosto)
- Obligatorio: llevar frontal o linterna y dorsal visible
- No se permite el acompañamiento con vehículos no autorizados
- La organización dispone de seguro de responsabilidad civil, accidentes y atención médica

Colaboración Solidaria

Además de fomentar la actividad física y el disfrute de nuestro entorno, esta travesía tiene un corazón solidario ❤️👉: parte de la recaudación será destinada a **HEMOBUR**, apoyando la lucha contra la hemofilia, una enfermedad en la que la coagulación de la sangre se ve afectada. ¡Tu participación marcará la diferencia! 🐻

🔗 OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Avituallamiento

La organización dispondrá de dos puntos de avituallamiento: uno líquido en la zona intermedia del recorrido y otro sólido-líquido en la zona de meta. La ubicación de estos puntos podrá modificarse si las necesidades de la prueba así lo requieren.

Vehículos Acompañantes

Queda terminantemente prohibido que los participantes vayan acompañados por vehículos que no pertenezcan a la organización.

Señalización del Recorrido

El itinerario estará debidamente señalado mediante cintas reflectantes, carteles indicativos y/o flechas. Habrá referencias kilométricas a lo largo del recorrido. Es obligatorio seguir la ruta marcada y pasar por todos los controles establecidos.

Modificaciones del Recorrido. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o incluso suspender la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor lo justifican. Toda modificación será debidamente comunicada.

Asistencia Médica

La organización pondrá a disposición de los participantes un servicio de atención médica, con ambulancias distribuidas a lo largo del recorrido. Habrá una unidad fija en Rabanera del Pinar y un vehículo todoterreno móvil.



X TRAVESIA NOCTURNA RUTA del BOLETUS

SABADO 1 AGOSTO 2026 RABANERA del PINAR



Abandono Voluntario

En caso de retirada voluntaria, el participante deberá dirigirse al control más cercano e informar de su situación. El traslado será siempre hacia la meta y se efectuará cuando la organización lo considere oportuno.

Cierre de Control de Meta

El control de meta cerrará a la 1:00 h del 2 de agosto, tres horas después de la hora oficial de salida.

Retirada por la Organización

Los responsables de cada punto de control podrán retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud lo hacen recomendable.

Motivos de Descalificación

Serán causas de descalificación:

- Arrojar basura en el recorrido.
- Manipular o retirar señalizaciones.
- Incumplir instrucciones del personal de organización.
- No portar el dorsal.
- Saltarse parte del recorrido.
- Mostrar actitudes irrespetuosas hacia la organización o participantes.
- No llevar encendido el frontal o linterna.
- Suplantar la identidad de otro corredor.

Respeto al Entorno

Se solicita la colaboración de todos los participantes para respetar el entorno natural y contribuir al correcto desarrollo del evento con los medios habilitados para ello.

Responsabilidad

La organización no se hace responsable de accidentes o negligencias ajenas, ni de pérdidas o daños materiales. Cada corredor será responsable de los daños que pudiera causarse a sí mismo o a terceros. Es obligación de los participantes prestar auxilio a cualquier accidentado durante la prueba.

Modificaciones del Reglamento

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento en beneficio del buen funcionamiento del evento.

Aceptación del Reglamento

Al aceptar este reglamento, el participante se compromete a:

1. No inscribirse con datos falsos.



X TRAVESIA NOCTURNA RUTA del BOLETUS

SABADO 1 AGOSTO 2026 RABANERA del PINAR



2. Respetar todas las normas aquí descritas y la normativa legal aplicable a eventos deportivos.
3. Portar su dorsal, y no intercambiarlo con otro participante.

Derecho de Imagen

La participación en la prueba implica la autorización para que la organización de la Travesía Nocturna Ruta del Boletus pueda grabar y utilizar la imagen del participante para la promoción y difusión del evento en cualquier medio (radio, prensa, fotografía, vídeo, redes sociales, etc.), sin derecho a compensación económica. La organización se compromete a un uso responsable del material audiovisual.

IMPORTANTE: SIN DORSAL, NO PARTICIPES

La Travesía Nocturna Ruta del Boletus está adherida a iniciativas nacionales para evitar la participación de corredores no inscritos. La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes.


La participación sin dorsal está totalmente prohibida.

RECOMENDACIONES FINALES

- Se aconseja a los participantes que no hayan realizado pruebas similares o que lleven tiempo sin hacer actividad física, que se sometan a una revisión médica y/o prueba de esfuerzo antes del evento.
- Los días previos a la prueba se facilitará información actualizada sobre aparcamientos, talleres y otros aspectos logísticos.
¡No olvides mantenerte informado a través de nuestros canales oficiales!

Información adicional

-  **Webs oficiales:**
 - www.rabaneradelpinar.es
 - www.idj.burgos.es
-  **Redes sociales:**
 - www.facebook.com/rutaboletus
 - <https://t.me/rutadelboletus>
 - <https://www.instagram.com/rutadelboletus>

 **Recomendación:** si no has participado en una prueba similar, se aconseja realizar una revisión médica o prueba de esfuerzo.